

MEMORANDO

Bogotá D.C., 04 de junio de 2024

PARA CLAUDIA MARÍA GÓMEZ LLERENA

Subdirectora de Servicios Administrativos y Contratación

DE: OFICINA JURÍDICA

ASUNTO: VERIFICACIÓN JURÍDICA DE LA SUBSANACIÓN A LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LAS PROPUESTAS, CON OCASIÓN A LA INVITACIÓN A COTIZAR DE MEDIANA CUANTÍA NO. 006 DE 2024

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia se procede con la verificación de la subsanación del componente jurídico habilitante en los siguientes términos:

| 1. DOCUMENTOS PRESENTADOS POR: SOCIEDAD INTERNACIONAL DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S NIT: 901.167.400-9 | CUMPLE | | OBSERVACIONES Y/O DOCUMENTOS A |
|--|--------|-----|--|
| | SI | NO | *SUBSANAR |
| 14. Certificado de antecedentes judiciales y de no inhabilidad por comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años. | Х | N/A | Se allega certificado de antecedentes judiciales expedida por la Policía Nacional del Representante Legal. |
| 18. Formato de Declaración de Conflicto de Intereses Permanente para Contratistas y Administrativos | Х | N/A | Se allega Formato de Declaración de Conflicto de Intereses Permanente |









UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

| 2. DOCUMENTOS PRESENTADOS POR: | CUMPLE | | ODSERVACIONIES V/O DOCUMENTOS |
|---|--------|----|--|
| 2. DOCUMENTOS PRESENTADOS POR: SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO S.A.S NIT: 901.190.689-6 | | | OBSERVACIONES Y/O DOCUMENTOS A *SUBSANAR |
| | SI | NO | - |
| 8. Garantía de seriedad de la propuesta firmada por el representante legal. | N/A | Х | No se allegó lo relacionado en la evaluación jurídica de la invitación a cotizar 006 2024 |
| 10. Certificación sobre el cumplimiento de las Obligaciones Parafiscales y de Seguridad Social. | N/A | Х | No se allegó Certificación de la Junta Central de Contadores perteneciente a la revisora fiscal ALBA LIZETH ARDILA QUIROGA |
| 11. Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General | N/A | Х | No se allegó certificado vigente |
| 12. Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General | N/A | х | No se allegó certificado vigente |
| 13. Registro de Medidas Correctivas establecidas en el Código de Policía | N/A | х | No se allegó certificado vigente |
| 14. Certificado de antecedentes judiciales y de no inhabilidad por comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años | N/A | х | No se allegó el certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional ni el certificado de inhabilidad por comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años vigente |
| 15. Certificado de antecedentes disciplinarios y Tarjeta Profesional | N/A | х | No se allegó Certificación de la Junta Central de Contadores perteneciente a la revisora fiscal ALBA LIZETH ARDILA QUIROGA |
| 16. Reporte de búsqueda en la lista clinton (sanctions list search the office of foreign assets control) | N/A | х | No se allegó Reporte de Búsqueda en la lista Clinton del representante legal de la empresa. |

Conclusión:

Teniendo en cuenta que la empresa **SOCIEDAD INTERNACIONAL DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S** subsanó los documentos solicitados, se concluye que la propuesta se encuentra jurídicamente habilitada para continuar con el proceso precontractual.









MEMORANDO

Por su parte, el proponente **SOLUCIONES METALICAS EN ALMACENAMIENTO S.A.S**, identificado con el NIT. 901.190.689-6 no subsanó los documentos objeto de observación por parte de la Oficina Jurídica, por lo cual su propuesta queda rechazada de conformidad con el literal d del acápite denominado "Causales de Rechazo", de la Invitación a Cotizar de Mediana Cuantía No. 006 de 2024.

CLAUDIA SAMARIS RODRÍGUEZ CONTRERAS

Oficina Jurídica

Elaboró: Angie Cajamarca





